



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
01 DE JUNIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Amenazan ladrones en el campo de golf"
	"Va desvió en RTVH a auditoría federal"
	"Terminó el circo"
	"GESTIONAN 2 MMDP EN APOYO AL CAMPO"
	"Que pruebe AMLO lo que dice": Fayad"
	"En primer año al frente del IEEH... ¡Se cumple!"
	"Alarma racismo contra migrantes"
	"SIETE EXALCALDES EN LA MIRA DE LA ASEH"
	"Firma Fayad pacto por financiamiento"
	"Recaudadora" Cadena confiesa financiamiento ilegal"
	"Van mil ejecutados, y policías, ien paro!"
	"Eva Cadena exhibe a Morena"
	"Operación en la UNAM contra el narcomenudeo"

INSTITUCIONAL

Criterio-Destaca IEEH paridad de género, en informe: La consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, destacó en su informe la creación de la Comisión Especial de Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como la oficina en dicha materia. También se garantizó el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas tanto en la elección de diputados locales como en la de ayuntamientos, conforme a lo establecido por Constitución Política. Resultado de esa paridad, actualmente gobiernan 17 alcaldesas, cuando en el proceso de 2011 únicamente resultaron electas seis. Durante el periodo que se informa se ejerció un presupuesto de 424 millones 185 mil pesos, de los cuales 146 millones 190 mil pesos fueron para partidos políticos. Al acto asistió el secretario de Gobierno Simón Vargas, quien dijo que la democracia permite contar con mejores gobiernos e hizo un llamado a todos los servidores públicos a estar más cerca de la ciudadanía para recobrar su confianza. Para los partidos de oposición el instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo cayó en excesos e incurrió en errores durante el proceso electoral 2015-2016, afirmaron los presidentes de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, Asael Hernández y Ramón Flores, respectivamente. Al término de informe de actividades 2015-2016 del IEE Hidalgo, por parte de su presidenta, los dirigentes partidistas consideraron que le faltó ser "autocrítica". Asael Hernández Cerón, dirigente albiazul, afirmó que el organismo comicial cometió muchos errores durante el proceso ordinario, además de extralimitarse en sus funciones, como negar registro a planillas municipales en abril de 2016. Registros que finalmente subsanó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recordó el exalcalde de Tezontepec de Aldama. Además, señaló, se observan excesos de gasto por parte del organismo que encabeza Vázquez Benítez; por ejemplo, la renovación del parque vehicular —que costó 6 millones 677 mil pesos—, mientras a los partidos políticos "sí se nos pide que nos apretemos el cinturón". Por su parte, Ramón Flores Reyes, dirigente del Sol Azteca en Hidalgo, afirmó

Unidad de Comunicación Social

que el principal problema del IEE es que no cuenta con independencia financiera, pues recibe presupuesto gubernamental. "Hay un problema en ese sentido, a cada paso tienen que estar renegociando la cuestión del presupuesto. Entonces ahí hay una duda en cuestión de imparcialidad", sostuvo Flores. En tanto, Alberto Meléndez Apodaca, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó que fue un informe "muy objetivo y claro en torno a la dinámica que ha vivido el instituto". **(Yuvenil Torres, página 02)**

Milenio-Reforma electoral cambió al sistema político estatal: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, presentó el informe de actividades 2015-2016 al frente del organismo en el que destacó que la reforma electoral significó una transformación profunda al sistema político del país y particularmente a la estructura y administración de los procesos electorales. "El proceso electoral ordinario local fue especial en la vida democrática de Hidalgo no únicamente por ser la primera experiencia comicial que en nuestra entidad federativa coincidieron esas tres elecciones en un mismo día, sino por desarrollarse en el marco del Nuevo Sistema Nacional Electoral", manifestó Señaló el trabajo realizado en el proceso de 2016, considerado como histórico para la entidad por la concurrencia de tres votaciones, así como la aplicación de las normativas locales y nacionales en materia de paridad de género, asignación de jóvenes en planillas, fiscalización y capacitación electoral. "Se garantizó el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas tanto en la elección de Diputadas y Diputados locales como en la de Ayuntamientos, conforme a lo establecido por Constitución Política y el Código Electoral local, en las vertientes horizontal, vertical y sustantiva. En Hidalgo atendimos con convicción para garantizar la paridad de género", expresó. En su mensaje subrayó la creación de dos nuevas comisiones: la de seguimiento al servicio profesional electoral nacional y la especial de derechos político electoral de los pueblos y comunidades indígenas. Indicó que, por vez primera, las boletas electorales y las actas de jornada electoral, así como de escrutinio y cómputo fueron diferenciadas por municipio y por tipo de elección. El diseño estuvo a cargo de personal de este organismo con base en lineamientos del Instituto Nacional Electoral, organismo que validó las boletas y las actas. Ante el secretario de Gobierno de la entidad, Simón Vargas Aguilar, los titulares del Poder Legislativo, María Luisa Perusquía y el Poder Judicial, Blanca Sánchez Martínez, así como dirigentes partidistas, la presidenta del organismo electoral enfatizó que, por primera vez en Hidalgo, se celebraron debates entre candidatos, uno obligatorio entre los aspirantes a la gubernatura, así como debates promovidos para las elecciones de diputadas y diputados locales y ayuntamientos. Vázquez Benítez resaltó que el empoderamiento de las mujeres en la política, fue un tema de especial análisis y difusión mediante diversas actividades, tales como: los conversatorios "Retos y Logros de la Representación Paritaria en Hidalgo" y "Violencia Política contra las mujeres: manifestaciones, derechos de las víctimas y protocolo para enfrentarla"; unión al "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México" así como integración y participación en el "Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Hidalgo". Comprometió cumplir con cabalidad y legalidad los nuevos desafíos que plantea el proceso electoral de 2018. **(Janet Barragán, página 11)**

El Independiente-Asociaciones civiles tienen hasta mañana para completar información: IEE: Las asociaciones civiles que pretenden obtener el registro como partido político tienen hasta mañana para entregar la documentación completa ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). De acuerdo con información del organismo público electoral, después de la aprobación de los lineamientos las organizaciones ciudadanas entregaron a la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos del IEE documentos en los cuales están incluidos el aviso de intención, así como el acta constitutiva, registro ante el Sistema de Administración Tributaria, entre otros. Después de revisar la documentación, dicha dirección hizo del conocimiento a algunas organizaciones omisiones, por lo que mañana deberán subsanar la información faltante. Una vez concluido ese procedimiento y revisada la documentación, el consejo general del IEE emitirá un acuerdo para que la secretaría ejecutiva expida constancia que faculte a las organizaciones a realizar las asambleas distritales y municipales. "En ningún caso esta constancia será considerada como la expedición del certificado de registro como partido político, ni tampoco garantizará su posterior otorgamiento", refiere en los lineamientos. La realización de las asambleas distritales y municipales dependerá de la aprobación del calendario por parte de la autoridad electoral, están previstas a realizarse la segunda quincena de junio. Las organizaciones civiles que han presentado aviso de intención para registrarse como partido político local son: Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Ciudadanos Hidalguenses, Fraternidad Socialista de Hidalgo, Impulso Humanista de Hidalgo y Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes. **(Manuel Martínez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-IEE fue firme para garantizar paridad de género en elecciones: Guillermina: El Instituto Estatal Electoral (IEE) fue firme para garantizar el cumplimiento del principio constitucional de la paridad de género durante el pasado proceso electoral ordinario, afirmó la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez. Al rendir informe de actividades correspondientes al periodo 2015-2016, reconoció que fue un momento álgido luego que el IEE rechazó 41 planillas al Partido Acción Nacional (PAN) por no cumplir con el principio de equidad de género, mientras que al Partido de la Revolución Democrática (PRD) fueron 18 y al Partido del Trabajo (PT) 25. Ante ello, dichos partidos políticos acudieron ante la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien revocó los acuerdos del consejo general. "Finalmente, todas las fuerzas políticas respondieron al llamado del 50/50 para brindar igualdad de oportunidades a mujeres y hombres en la postulación de candidaturas en las elecciones de diputados locales y de ayuntamientos", refirió Vázquez Benítez. Pese a las críticas vertidas por partidos de oposición, la consejera presidenta afirmó que el IEE, durante los procesos electorales ordinario y extraordinario, veló por los principios rectores en esa materia para brindar certeza a contendientes y electores. El desempeño de ese organismo público electoral local, coordinadamente con el Instituto Nacional Electoral, se ve reflejado en la democracia hidalguense, sentenció. Ante la presencia de dirigentes de partidos políticos con registro en la entidad, así como del secretario de Gobierno Simón Vargas, la funcionaria electoral mencionó que desde su creación en 1995, el organismo público electoral local está inmerso en los cambios del sistema democrático, avanzando conforme a las exigencias de cada etapa en su vida institucional. **(Manuel Martínez, página 06)**

Capital Hidalgo-IEEH, PRESIDENTA RINDE INFORME: La consejera presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, presentó su informe de actividades 2015-2016 que incluye la organización y vigilancia de la contienda de junio del año pasado, así como la extraordinaria celebrada en Omitlán de Juárez. Destacó las labores en materia de paridad de género, capacitación, promoción del voto, educación cívica y otras. Al evento acudió el secretario de Gobierno, Simón Vargas, en representación del gobernador del estado, Omar Fayad. **(Redacción, página 32)**

El Sol de Hidalgo-Instituciones sólidas fortalecen la democracia: Actividades del IEE Hidalgo, de la consejera presidenta del organismo, Guillermina Vázquez Benítez, ayer, en conocido salón al sur de Pachuca, invitando a todos a seguir construyendo el hogar donde la diversidad de corrientes políticas vivan y compitan de manera ordenada, con garantías para todos. "Mediante una cultura cívica, tolerante y forjando un mejor presente y un mejor futuro para nuestra entidad, porque así con una vida democrática e instituciones fuertes, sólidas y autónomas como este Instituto, haremos que Hidalgo crezca y crezca contigo", planteó Simón Vargas, quien asistió en representación del gobernador Omar Fayad. **TODOS SOMOS PARTE DE LA DEMOCRACIA.** En su informe, al que asistieron los representantes del poder Legislativo y Judicial, María Luisa Pérez Perusquía y Blanca Sánchez Martínez, respectivamente, así como representantes de partidos políticos, la consejera presidenta del IEE Hidalgo, Guillermina Vázquez, aseveró: —Todas y todos somos parte de esta, nuestra democracia, y somos responsables de practicarla y fortalecerla. Así lo hicimos: actores políticos, candidatas y candidatos tanto de partido como independientes, funcionarios y funcionarias, dirigentes y representantes de las fuerzas políticas, autoridades electorales y del Estado, funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla, observadoras y observadores electorales, medios de comunicación, organismos autónomos y sociedad civil". Además, expresó: "Refrendamos la función objetiva e imparcial del Instituto Estatal Electoral para la organización de las elecciones locales y el fortalecimiento de nuestra democracia; por lo que habremos de cumplir con cabalidad y con legalidad los nuevos desafíos que plantea el proceso electoral para la renovación del Congreso local así como la meta de coadyuvar para generación de una arraigada cultura cívica en nuestro Estado. En su informe, al que asistieron personal y consejeros del IEE, Guillermina Vázquez detalló actividades realizadas en el primer año del Consejo General que preside, como la creación de 2 nuevas Comisiones: la Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Especial de Derechos PolíticoElectoral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como la Oficina en dicha materia. Además, dijo, por vez primera, las boletas electorales y las actas de jornada electoral, así como de escrutinio y cómputo fueron diferenciadas por municipio y por tipo de elección. El diseño estuvo a cargo de personal de este organismo con base en lineamientos del Instituto Nacional Electoral, organismo que validó las boletas y las actas. Resaltó el uso del "Sistema de Registro de Candidatos" del Instituto Nacional Electoral, el cual tuvo por objetivo capturar los datos de las y los aspirantes independientes, así como de candidatas y candidatos de partidos y coalición, con el fin de verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable. También, se garantizó el cumplimiento

Unidad de Comunicación Social

del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas tanto en la elección de Diputadas y Diputados locales como en la de Ayuntamientos, conforme a lo establecido por Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Electoral local, en las vertientes horizontal, vertical y sustantiva. **SELECCIÓN DE CONSEJEROS, POR CONVOCATORIA.** Dijo que por primera ocasión en la historia de los procesos electorales del estado, la selección del personal de los Consejos Distritales y Municipales se hizo de conformidad con los lineamientos del Instituto Nacional Electoral para tal efecto, mismos que establecieron la emisión de una convocatoria abierta por parte de este organismo local. Este, dijo, fue un ejercicio que nunca antes se había realizado para la designación del personal en mención. Mencionó el fomento de la educación cívica de manera conjunta con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, el Tribunal Electoral local y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. También, el IEE desarrolló una campaña institucional de promoción del voto en radio, televisión, prensa y redes sociales, incluyendo mensajes en náhuatl y hñahñu además de una gira dirigida a más de 2 mil 4011 estudiantes universitarios, peritoneo aéreo y terrestre, caminatas familiares, invitación al voto durante el medio tiempo de partidos de fútbol en el Estadio Hidalgo y capacitación a 2 mil 370 instructoras e instructores del Consejo Nacional de Fomento Educativo, quienes a su vez hicieron eco de la importancia de un voto libre, maduro e informado a grupos étnicos y comunidades. Igualmente citó que por primera vez en Hidalgo, se celebraron debates entre las y los candidatos: uno obligatorio entre la y los aspirantes a la Gubernatura; así como debates promovidos para las elecciones de diputadas y diputados locales y ayuntamientos. **PREP SEGURO Y RECONOCIDO.** Refirió que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue sujeto de auditoría realizada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, que dictaminó la seguridad y confiabilidad del Programa en términos de tecnología, procedimientos y medidas de seguridad. Citó que el PREP contó con más de mil 500 personas capacitadas para su operación, simulacros integrales, un Comité Técnico Asesor integrado por especialistas de la Universidad Politécnica de Pachuca y la innovación de la implementación de 44 mil códigos QR en el total de actas de escrutinio y cómputo para la identificación de cada una y la simplificación inmediata y exacta de su digitalización. Estos alcances permitieron que el PREP fuera galardonado por "NetMedia Research", a través de la revista "Innovation Week México", por su innovación tecnológica. Aunado a ello, el PREP recibió una mención especial en el "Reconocimiento a la Innovación Gubernamental 2016" que organizó Gobierno del Estado. Tema principal para el IEE fue el empoderamiento de las mujeres en la política, tema de especial análisis y difusión mediante diversas actividades, como los Conversatorios "Retos y Logros de la Representación Paritaria en Hidalgo" y "Violencia Política contra las mujeres: manifestaciones, derechos de las víctimas y protocolo para enfrentarla"; unión al "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México" así como integración y participación en el "Observatorio de Participación Política de las Miness, en Hidalgo". Finalmente, entre otras actividades, se presentó por primera vez en nuestra entidad federativa a la "Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **(Julio Hernández, página 9A)**

Plaza Juárez-Presidenta consejera presenta primer informe de labores: La presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, presentó su informe de actividades correspondiente al año 2015-2016, en el que destacó el pasado proceso electoral histórico en la entidad, en el que se eligieron de manera simultánea a diputados locales, presidentes municipales y gobernador del estado. Y del que informó como gran triunfo el haber logrado, como la ley lo mandata, que se cumplieran los principios de paridad e igualdad de género, así como la participación de jóvenes en la contienda electoral, logrando que se tenga gran número de mujeres presidentas municipales y diputadas locales. "Por primera vez las boletas electorales y actas de la jornada electoral, así como el escrutinio y cómputo fueron diferenciadas por municipio y por tipo de elección", dijo y recordó que el diseño estuvo a cargo de del personal del mismo IEEH bajo los lineamientos estipulados por el Instituto Nacional Electoral (INE). De igual forma enfatizó la creación de dos nuevas comisiones de trabajo al interior del organismo hidalguense: la de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Especial para garantizar los Derechos Político Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Finalmente expresó que el resultado que se logró fue gracias a la participación activa de los distintos actores: "todas y todos somos parte de ésta, nuestra democracia; y somos responsables de practicarla y fortalecerla. Así lo hicimos, actores políticos, candidatas y candidatos, funcionarios y funcionarias, dirigentes y representantes de las fuerzas políticas, autoridades

Unidad de Comunicación Social

electorales y del estado, funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla, observadoras y observadores electorales, medios de comunicación, organismos autónomos y sociedad civil". **(Raúl Pérez, página 8A)**

Uno más Uno-Primer informe de actividades de Guillermina Vázquez Benítez: Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, realizó su primer informe de actividades correspondiente al periodo septiembre 2015-diciembre 2016. El informe contempló las actividades previas a los procesos electorales Ordinario 2015-2016 y extraordinario 2016-2017, actividades paralelas a los procesos electorales como el perfeccionamiento del modelo administrativo, educación y cultura cívicas, equidad de género y participación de este instituto en foros y otros espacios de la materia electoral. Destacó la creación de dos nuevas Comisiones: la Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Especial de Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas (así como la Oficina en la materia) Por vez primera, las boletas electorales y las actas de jornada electoral, así como de escrutinio y cómputo fueron diferenciadas por municipio y por tipo de elección. El diseño estuvo a cargo de personal de este organismo con base en lineamientos del Instituto Nacional Electoral, organismo que validó las boletas y las actas. Uso del "Sistema de Registro de Candidatos" del Instituto Nacional Electoral, el cual tuvo por objetivo capturar los datos de las y los aspirantes independientes, así como de candidatas y candidatos de partidos y coalición, con el fin de verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable. Se garantizó el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas tanto en la elección de Diputadas y Diputados locales como en la de Ayuntamientos, conforme a lo establecido por Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Electoral local, en las vertientes horizontal, vertical y sustantiva. Por primera ocasión en la historia de los procesos electorales del estado, la selección del personal de los Consejos Distritales y Municipales se hizo de conformidad con los lineamientos del Instituto Nacional Electoral para tal efecto, mismos que establecieron la emisión de una convocatoria abierta por parte de este organismo local; como parte de la cual, se establecieron 14 puntos estratégicos para la recepción de documentos de las personas interesadas en participar. La convocatoria abarcó una fase de entrevistas a candidatas y candidatos, por parte de los Consejeros y Consejeras. Este fue un ejercicio que nunca antes se había realizado para la designación del personal en mención. En comparación con procesos electorales previos que contaban con sólo dos capacitaciones al personal de los órganos desconcentrados, esta ocasión se efectuaron 4 etapas de instrucción para la debida preparación de los compañeros y compañeras de los Consejos Distritales y Municipales. Sobresale que la fase número 1 fue desarrollada, por primera vez en la historia de las elecciones locales, de manera previa a la instalación de dichos órganos; y la última, se hizo antes de la jornada electoral, para reforzar los temas impartidos. Fomento de la educación cívica de manera con-junta con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, el Tribunal Electoral local y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. Campaña institucional de promoción del voto en radio, televisión, prensa y redes sociales (incluyendo mensajes en náhuatl y hñahñú); además de una gira dirigida a más de 2 mil 400 estudiantes universitarios; perifoneo aéreo y terrestre; caminatas familiares; invitación al voto durante el medio tiempo de partidos de fútbol en el Estadio Hidalgo; y capacitación a 2 mil 370 instructoras e instructores del Consejo Nacional de Fomento Educativo quienes a su vez hicieron eco de la importancia de un voto libre, maduro e informado a grupos étnicos y comunidades. Por primera vez en Hidalgo, se celebraron debates entre las y los candidatos: obligatorio entre la y los aspirantes a la Gubernatura; así como debates promovidos para las elecciones de Diputadas y Diputados locales y Ayuntamientos El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue sujeto de una auditoría realizada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, que dictaminó la seguridad y confiabilidad del: al Programa en términos de tecnología, procedimientos y medidas de seguridad. Además, el PREP contó con: más de 1,500 personas capacitadas para su operación, simulacros integrales, un Comité Técnico Asesor integrado por 1s especialistas de la Universidad Politécnica de Pachuca y la innovación de las implementaciones de 44 mil códigos QR en el total de actas de escrutinio y o, cómputo para la identificación de cada una y la simplificación inmediata y exacta de su digitalización. Asimismo, el PREP fue galardonado por "NetMedia Research", a través de la revista "Innovation Week México", por su e innovación tecnológica. Aunado a ello, el PREP recibió una mención especial e en el "Reconocimiento a la Innovación Gubernamental 2016" que organizó Gobierno del Estado. A través del "Sistema de Información de la Jornada Electoral" (SIJE) del Instituto Nacional Electoral, se pudo comprobar la instalación del total de las 3 mil 644 casillas aprobadas. Se implementaron los "Mecanismos de recolección" de los paquetes electorales al término de la jornada. Esto, con el objetivo de garantizar que las boletas y actas contenidas

Unidad de Comunicación Social

en ellos, llegaran sin contratiempos a los Consejos Distritales y Municipales; siendo trasladados por los Presidentes y Presidentas de Mesa Directiva de Casilla a cada órgano desconcentrado, en vehículos previamente contratados y autorizados, con medidas de seguridad definidas. Una vez recibidos los paquetes electorales, los resultados fueron capturados en el "Sistema de Registro de Actas" a fin de agilizar las actividades previas a los cómputos municipales y distritales. En el ámbito de recursos humanos, financieros y materiales, el Instituto Estatal Electoral implementó mejoras para una correcta administración: Acondicionamiento de áreas; modernización del equipo de fotocopiado y renovación del parque vehicular; creación de: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes y Desincorporación, Área de Recursos Materiales y Fondo de Ahorro y Préstamo; atención de obligaciones de transparencia y acceso a la información pública; registro contable en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (presentación de la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo); carga de información en el Sistema de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento de la Armonización Contable; y captura de información financiera de los ejercicios fiscales 2015 y 2016 en el Sistema de Integración y Consolidación de la Cuenta Pública Estatal. Se presentó, por primera vez en nuestra entidad federativa, a la "Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el proceso electoral ordinario, como en el extraordinario el IEE veló por los principios rectores para brindar certeza a contendientes, electoras y electores El desempeño de este organismo público local electoral, coordinadamente con el Instituto Nacional Electoral, se ve reflejado en la democracia hidalguense. **(Redacción, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Faltan partidos por completar procesos para transparencia: Aunque ya es posible solicitar información pública a los nueve partidos políticos en Hidalgo, prevalece la construcción de al menos cuatro portales de internet para que cúpulas exhiban adecuadamente sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas. De acuerdo con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado (Itaih), los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT), tienen enlaces directos hacia sus respectivas unidades de transparencia. Sin embargo, únicamente PRI y MC exhiben reglamentos, directorios, plazas, salarios, prestaciones, contratos, licitaciones y adjudicaciones directas, gastos en publicidad y comunicación social, proveedores, conexión con el Sistema Nacional de Información, entre otros. Morena, PAN y PT activan algunas ligas sobre información general, además de proporcionar contactos vía correo electrónico y telefónica. Del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal), sus sitios se conectan directamente con las unidades nacionales de transparencia. La única agrupación que carece de modalidades de acceso a la información es el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Cabe mencionar que los nueve partidos políticos ya forman parte del Sistema Infomex estatal satisfactoriamente; es decir, que responden oportunamente las solicitudes de información, además de cumplir con los requerimientos y formatos de entrega de datos. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Dirigencias no serán tomadas por corrientes políticas, advierte AMA: No permitiremos que dirigencias municipales del partido sean tomadas por corrientes políticas, ya que debe ser un espacio de trabajo, empuje y de resultados para el priismo, se necesitan cuadros y perfiles con constancia, lealtad y visión, manifestó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez, al encabezar al interior del Comité Directivo Estatal (CDE), las mesas temáticas y la instalación de asamblea electiva de delegados de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Hidalgo (CNOP). Durante el acto fue sometido a votación la deliberación de planilla que participará en la XXII Asamblea Nacional Ordinaria. Durante el desarrollo de las mesas temáticas abordaron temas que señala la base décima cuarta de la convocatoria, los cuales se desglosan a continuación: Visión de Futuro, Rendición de Cuentas y Ética, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos. Meléndez Apodaca expuso que dicho ejercicio hacia la Asamblea Nacional es un momento particular para el PRI, ya que es un organismo estatal con la labor de actualizar estructuras y dirigencias. "La sociedad necesita en quién confiar, el PRI debe ser ese instituto en el cual confiar, es un partido que ha construido este país con trabajo y desarrollo durante años, es un partido que le apuesta a tomar decisiones claras en beneficio de la ciudadanía". Finalmente precisó que "retomemos esas banderas que son trascendentales para la sociedad, un PRI con respuestas y no de discursos, siguiendo los estatutos con revisión constante a los servidores públicos por elección popular y definición, el reto de este instituto es reestructurar con transparencia y brindando rendición de cuentas a la ciudadanía, los

Unidad de Comunicación Social

que representen a los priistas rumbo a la asamblea nacional deben tener claridad, alzar la voz de Hidalgo y del sector popular, manteniendo al partido como baluarte y apoyo para las familias mexicanas", subrayó el dirigente "tricolor". **(Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-Tiempo de actualizar al partido: Meléndez; (Sergio Juárez, página 10)

El Independiente-Instituto no es independiente: PRD: El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) declaró que el Instituto Estatal Electoral (IEE) no es un organismo independiente financieramente. En entrevista para este diario en el marco del informe de actividades 20152016 de la institución electoral, el dirigente del sol azteca en Hidalgo Ramón Flores Reyes expresó que encontraron en este año de gestión muchos problemas. El principal, dijo Flores Reyes, que no es un órgano financieramente independiente, pues al tener que negociar con Finanzas los presupuestos se convierte en una institución cautiva. "Eso hace que no den garantías, a lo mejor no es por ellos, pero lo ideal aquí es que se respete el presupuesto asignado y aprobado para el instituto y que no sea una materia de negociación permanente", manifestó el líder del PRD en el estado. Abundó que el partido lo ha señalado, sin embargo, cree que será motivo para que a nivel nacional se establezcan los rubros y que el presupuesto corra a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). "Que no sea un presupuesto que esté condicionado", finalizó Flores Reyes. **(David Padilla, página 06)**

El Independiente-Debió ser informe de agravios: PAN: Para el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Asael Hernández Cerón, el informe de actividades presentado por la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez, debió ser de agravios. "Estamos aquí para escuchar el informe, pero de agravios, yo no veo otra cosa, y agravio tras agravio, y falta de conocimiento o de capacidad", refirió en entrevista previa al evento realizado en un conocido salón de eventos. Antes del inicio de campañas electorales para ayuntamientos, el IEE rechazó 41 planillas al Partido Acción Nacional (PAN) por no cumplir con el principio de equidad de género, mientras que al Partido de la Revolución Democrática (PRD) fueron 18 y al Partido del Trabajo (PT) 25. Ante ello, dichos partidos políticos acudieron ante la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien revocó los acuerdos del consejo general. El dirigente estatal blanquiazul criticó el desempeño de Vázquez Benítez y del consejo general durante el pasado proceso electoral ordinario, pues "han demostrado desconocimiento o mala voluntad cada vez más evidente". Al ser cuestionado sobre la posibilidad de que Acción Nacional vuelva a solicitar al INE la destitución del consejo general, Hernández Cerón reconoció que lo harían nuevamente, pues consideró injusto que la austeridad no sea pareja y los consejeros debieron poner el ejemplo. **(Manuel Martínez, página 06)**

CONGRESO

Criterio-Minilegisladores solicitan acciones vs abuso infantil: Integrantes del V Parlamento Infantil llamaron a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a implementar mecanismos para detectar el acoso escolar y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a aplicar una encuesta para conocer las cifras "reales" del maltrato infantil en la entidad. Asimismo, pidieron no dejar en "sólo buenas intenciones" la iniciativa para la protección del medio ambiente. Durante la sesión de ayer, los 30 participantes de los 18 distritos electorales del estado presentaron acuerdos económicos sobre los temas Prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal; Derechos de los niños, niñas y adolescentes; Igualdad de género, Cultura de la legalidad, Acceso a las redes sociales en el marco de los valores. Lucero Mera Hernández y Kimberly Mahetzi Rubio Mendoza, quienes leyeron en tribuna el acuerdo económico Prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal, pidieron al Inegi establecer un programa que permite conocer las cifras reales de las víctimas de maltrato, por lo que se debe investigar y realizar censos en hogares y en las escuelas del estado. En su exhorto también requirieron a la SEPH y a su homóloga federal implementar talleres y campañas que permitan a las niñas y niños víctimas de violencia acercarse a las autoridades y denunciar para recibir ayuda, además de establecer mecanismos para proporcionar atención integral a las víctimas de violencia. En el tema Derechos de los niños, niñas y adolescentes, los legisladores infantiles Michel Valdivia Ramírez y Guadalupe Badillo Castelán conminaron a los integrantes del Congreso local a difundir las normas y leyes que los protegen, y a las dependencias involucradas, realizar su trabajo. En tanto, Carlos Alberto Ramírez Rodríguez y María Liseth Bautista Cruz solicitaron a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo implementar teorías de igualdad de género, con el fin de erradicar patrones erróneos de desigualdad entre hombres y mujeres. Se exhortó nuevamente a la SEPH y SEP a diseñar programas educativos en los niveles básicos de educación en

Unidad de Comunicación Social

materia de la cultura de la legalidad, a fin de evitar la transgresión a las leyes que generan un aumento de violencia.

(Marisol Flores, página 11)

Milenio-Eradicar la violencia y respeto a las leyes; (Janet Barragán, página 10)

Crónica-Reclama Parlamento Infantil atención a leyes; (Jocelyn Andrade, página 09)

El Independiente-Realizan parlamento infantil; proponen mejorar desarrollo de niños y niñas; (Sonia Rueda, página 02)

El Sol de Hidalgo-Legisladores infantiles piden garanticen sus derechos; (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Voz de la niñez será atendida: Pérez Perusquía; (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Paz social, igualdad y seguridad en redes sociales, principales demandas de pequeños legisladores; (Redacción, página 03)

El Independiente-Faltaban ocho diputados por entregar declaración patrimonial: Ocho diputados del Congreso local aún no habían presentado su declaración patrimonial a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), previo a que concluyera el plazo legal la medianoche de ayer. En las próximas horas el organismo tendrá la cifra final, por lo que confió en que los legisladores hayan presentado su modificación patrimonial en el transcurso de la noche del miércoles. Además, de los 43 servidores públicos del Congreso de Hidalgo todavía faltaban 16, de acuerdo con el corte informativo de la Auditoría actualizado durante la madrugada de ayer. De los 82 presidentes municipales, sin tomar en cuenta a Omitlán, tras la elección extraordinaria, y a Atotonilco de Tula, cuyo alcalde permaneció preso y luego fue liberado, faltaban por cumplir 28; de 95 síndicos faltaban 23; y de 890 regidores faltaban 202. En términos generales, de mil 340 servidores públicos con la obligación de cumplir con ese requisito en la Auditoría, todavía faltaban 277, lo que representaba un avance de 79 por ciento. Durante entrevista al concluir el parlamento infantil, Rodolfo Picazo Molina, titular de la ASEH, manifestó que el sistema de captura cerró después de la medianoche de ayer, por lo que después nadie podrá ingresar datos. "En caso de que los servidores públicos no presenten sus declaraciones patrimoniales, la ASEH los apercibirá a través de una multa de 15 mil pesos. De no pagar, el sistema no será abierto y no podrán ingresar sus datos". De incumplir, la Auditoría apercibirá por segunda ocasión con una multa duplicada al servidor, quien de persistir en la omisión será sujeto a una investigación de su patrimonio por parte de la comisión inspectora del Congreso local. Los resultados de ese análisis serán entregados a los diputados que integran la comisión inspectora para que determine posibles sanciones, detalló Picazo Molina.

(Víctor Valera, página 05)

Quadratín-Modificaciones al Código Electoral de Hidalgo, previstas para septiembre: Se tiene como meta que durante la primera quincena de septiembre se tengan las reformas correspondientes al código electoral estatal y en próximas semanas se inicien las mesas de trabajo para exponer los puntos de dicha reforma, mencionó la Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local María Luisa Pérez Perusquía. Ante el cuestionamiento de los trabajos en materia electoral, la legisladora consideró que las reformas en cuestión electoral se darán en tiempo y forma y cuya fecha tentativa para dar este paso sería en los primeros días de septiembre, lo anterior pensando que en diciembre comience el proceso electoral federal. "Es importante que las mesas se den en un periodo de tiempo ya corto para que exista el tiempo suficiente para dialogar los asuntos que son materia de interés de las mesas políticas", mencionó la titular del poder legislativo. Abundó que tiene el conocimiento que en breve se den los trabajos con el gobierno del estado para analizar los diferentes puntos de la reforma, en el que se tendrá que contar con la participación de los partidos políticos y todos los legisladores. En el sentido de las acciones por cada fracción política, la también legisladora priista señaló que la agrupación política a la que representa en el Congreso de Hidalgo ya trabaja en la revisión del código vigente y en la elaboración de una iniciativa, misma que de ser necesario se expondrá como ideas en las mesas políticas, subrayó la diputada. **(Redacción, página web)**

Crónica-Ajustes para Código Electoral en Hidalgo no esperan a nadie; (Jocelyn Andrade, página 10)

PLANO ESTATAL

Criterio-Gobierno y financiera darán hasta 250 mp a productores en zona rural: Financiamientos de cartera abierta, con un tope de 250 mil pesos, podrán obtener los productores rurales del estado, luego de que el gobierno de Hidalgo firmara ayer un convenio de coordinación con la Financiera Nacional de Desarrollo (FDN). El organismo crediticio otorga financiamientos que van de los 35 a los 250 pesos para personas de localidades rurales de menos de 50 mil habitantes, y tienen como finalidad impulsar la tecnificación y el acceso a créditos para el campo. Mario Zamora Gastélum, director general de FDN, dijo que Hidalgo tiene "cartera abierta" para los créditos que se requieran en la entidad, y destacó que el pago de interés anual se fijó en 7 por ciento para hombres y 6.5 por ciento para mujeres. Además, informó que durante 2016 entregaron créditos en la entidad por mil millones de pesos, por lo que la meta de este año es duplicar la cifra, para expedir, cuando menos, 2 mil millones de pesos en financiamientos para el desarrollo de proyectos rurales. Sobre la garantía que deberán presentar los interesados para acceder a un crédito, explicó que serán los propios insumos que se adquieran para conformar sus planificaciones, que pueden ir desde una tortillería, una estética hasta un internet, entre otros. Por su parte, el gobernador Omar Fayad afirmó que el interés de los créditos el bajo, pues señaló que instituciones financieras llegan a cobrar hasta 12 por ciento, además de que tienen requisitos son muy estrictos, lo que complica obtenerlos **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Milenio-Fortalecen a productores con 2 mil mdp en créditos; (Alejandro Reyes, página 08)

Crónica-Acerca gobierno créditos para impulso del campo; (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Acuerda gobierno crédito de 2 mmdp para productores hidalguenses; (Lourdes Naranjo, página 04)

Capital Hidalgo-Destinan 2 mmdp a mejoras en el campo; (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de Hidalgo-En Hidalgo se siembra confianza; (Redacción, página 2A)

Síntesis-Gestionan 2 mmdp en apoyo al campo; (Edgar Chávez, página 04)

Plaza Juárez-Anuncian disposición de 200 mmdp para créditos al agro; (Raúl Pérez, página 3A)

Uno más Uno-Otorgan dos mil mdp a productores y emprendedores agropecuarios; (Redacción, página 05)

Criterio-AMLO se jugará todo en Edomex, dice gobernador: Omar Fayad Meneses consideró que el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, se "juega todo" en la elección del próximo 4 de junio en el Edomex, por lo que afirmó que el tabasqueño está "nervioso". "Creo que ya están bastante nerviosos, y lo entiendo, Andrés Manuel se está jugando todo en esa elección; entonces, si su candidata no gana, evidentemente para él tiene una repercusión importante, eso hace que se ponga nervioso, y cuando uno anda nervioso anda diciendo cosas sin sustento", afirmó. Por ello, negó los señalamientos que hizo el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto a que el hidalguense operó a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Cuautitlán y Ecatepec, lo que, aseveró, "es imposible". Tras acudir a la Firma de Convenio de Coordinación con Financiera Nacional, añadió que quien hace señalamientos está obligado a probarlos. Además, retó AMLO a que "diga qué día que me vio". Fayad Meneses admitió que el domingo pasado acompañó en un mitin al candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alfredo del Mazo. "Fui a Toluca el domingo, fue público, yo lo subo a redes sociales porque tengo derecho a acompañar un compañero, un amigo, que es candidato en otra entidad federativa y que solidariamente vamos y lo acompañamos", afirmó. "Ésa será la única ocasión que se pueda documentar que estuve en el Estado de México; de ahí en fuera, lo demás se me hacen nervios", expresó. El gobernador de Hidalgo agregó que cuando Andrés Manuel López Obrador comienza a acusar es porque no le está yendo bien, por lo que, aseguró, ya se empezó a manejar "la teoría de un fraude". "Aún no es la elección y ya están hablando de fraude, están insultando a la población. ¿Cuál fraude?", dijo. El jueves de la semana pasada, López Obrador acusó a los gobernadores priístas Alejandro Moreno, de Campeche; Alejandro Murat, de Oaxaca; Héctor Astudillo, de Guerrero; Aristóteles Sandoval, de Jalisco; Omar Fayad Meneses, de Hidalgo, entre otros, de aportar recursos y operar políticamente en favor del Partido Revolucionario Institucional en la elección del Estado de México, que se llevará a cabo este próximo domingo. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

El Independiente-Infundadas, acusaciones de ser operador político en Edomex: Fayad; (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-Acusar, estilo de AMLO: Fayad; (Sergio Juárez, página 07)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis –Rechaza Fayad se operador Del Mazo; (Edgar Chávez, página 03)

Plaza Juárez-“Que pruebe AMLO lo que dice”: Fayad; (Raúl Pérez, página 3A)

Criterio-Recibió Fayad el C4 de “vergüenza”; nulo trabajo de investigación: El gobernador Omar Fayad Meneses afirmó que su administración recibió un Centro de Control, Cómputo y Comando (C4) que “es una vergüenza”, además de nulo trabajo de inteligencia contra la delincuencia. “Recibo el estado de Hidalgo sin un solo dato de inteligencia para la prevención de la delincuencia, entonces estamos partiendo de cero. “Vayan a ver si es un C4”, tras acudir a una firma de convenio con Financiera Nacional. Además, aseveró, del nuevo cuartel de la policía estatal, ubicado en el bulevar Minero, la administración estatal sólo recibió de la pasada “un huacal”. La construcción de la sede de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) inició hace dos periodos de gobierno, durante el sexenio de Miguel Osorio Chong, y contemplaba una inversión de 119 millones de pesos. En diciembre de 2015, se emitió la convocatoria para la licitación LO-913005997-N91-2015, relativa a la sexta etapa de la obra, con una inversión de 50 millones de pesos. En su edición del 2 enero de 2016, Criterio informó que la obra sumaba más de 140 millones de pesos aplicados. Fayad Meneses añadió que corregirá esos aspectos; además, desplegarán fibra óptica para la funcionalidad de las cámaras de seguridad a cargo de la SSPH, pues reconoció que varias regiones adolecen de este servicio. “Si en Ciudad del Conocimiento no hay internet, imagínense lo demás”, criticó. El mandatario también confirmó el inicio de vuelos de prueba de drones no tripulados para reforzar la vigilancia en la zona metropolitana de Pachuca, que incluye patrullas con posicionador satelital, arcos de seguridad y uniformes inteligentes para efectivos policiales, dijo. La estrategia contempla además alarmas ciudadanas para un esquema de respuesta inmediata, así como la posibilidad de que el Ejército mexicano y la Marina refuercen la seguridad en la “zona huachicolera”, ubicada en la región de Tula-Tepeji, así como reforzar “la tranquilidad” en Tizayuca, añadió. El mandatario anticipó que en un lapso no mayor a 30 días presentará la primera etapa del nuevo esquema de seguridad del estado, del cual, dijo, una de sus prioridades será el trabajo de inteligencia para prevenir la delincuencia. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

El Independiente-Hidalgo, sin información de inteligencia en seguridad pública: gobernador; (Lourdes Naranjo, página 03)

Crónica-Prevé ASEH sanción a quienes no cumplan con declaraciones: Hasta el pasado martes, a un día de vencer el plazo, sólo el 80 por ciento de funcionarios había entregado su declaración patrimonial, informó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina. Indicó que hasta el cierre del conteo del 30 de marzo, de un total de mil 340 servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial, se tenían mil 63 que ya habían cumplido y 275 que tenían como plazo límite a las 23: 59 horas de este miércoles 31 de mayo. Del total de servidores obligados a cumplir con esta entrega faltaban ocho diputados, 16 funcionarios del Congreso, 28 ayuntamientos de 82, pues Omitlán de Juárez y Atotonilco de Tula se incorporaron este año y presentaron la declaración inicial, por tanto no les corresponde una segunda. De 95 síndicos de todo el estado sólo habían presentado su declaración 72, en tanto de 890 regidores habían cumplido 688. Hoy se transparentará la información final en la página de internet de la ASEH, para verificar cuántos más se incorporaron a entregar sus declaraciones a lo largo del miércoles que era la fecha límite. Quienes no hayan cumplido con esta obligación serán apercibidos y multados con 200 Unidades de Medida y Actualización (UMA); es decir, 15 mil 98 pesos. Una vez que los funcionarios incumplidos paguen su multa se les podrá abrir el sistema para que suban su información, en un plazo no mayor a nueve días, en caso de nuevamente incumplir se les realizará una segunda multa que será del doble, 400 UMA. Quienes continúen aún sin cumplir la Comisión Instructora de la ASEH en el Congreso tendría conocimiento de la situación y se abriría una investigación del patrimonio. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

Milenio-Revisan cuentas 2016 de al menos seis municipios; (Janet Barragán, página 11)

El Independiente-Es Mineral de la Reforma foco rojo, por cuenta pública 2016: ASEH; (Víctor Valera, página 05)

El Sol de Hidalgo-ASEH investigará destino de recursos; (Redacción, Ojo: política)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

La madre de todas las elecciones:

El domingo se definen más que tres elecciones a gobernador y una de municipios en el país. Se define el rumbo político que se tomará de cara a 2018, año de la gran elección presidencial. Por lo que toca a Hidalgo, la de Estado de México parece ser una votación a seguir por diversos factores. Los resultados parecen ya ser lo de menos – aunque no lo parezca puesto que se saben punteros mexiquenses como los nuevos rivales para Los Pinos; algunos con más y otros con menos, pero todos siendo parte del ajedrez electoral mexicano. Por ello el mote de "la madre de todas las elecciones". Porque serán los mismos actores los que estén dando pelea de aquí a un año. Tal parece que el ensayo general que representa el Edomex podría trasladarse a las entidades vecinas en donde entra Hidalgo, un estado con camino opuesto al de su roomie incómodo en el centro del país. Y es que todo lo que pasa en la entidad mexiquense repercute en Hidalgo. Aunque actores políticos lo nieguen, la realidad es que mucho de lo que pueda venir para el estado en términos de política, entorno social, desarrollo económico y más, depende de lo que pase este domingo. Un ejemplo es Puebla quien luego de un periodo de transición se separó de Hidalgo en todos los indicadores logrando ubicarse por encima en muchos aspectos relativos a la calidad de vida de sus habitantes. Incluso, dejaron de voltear a Hidalgo en muchos aspectos por lo que obtuvieron a raíz de los cambios políticos al interior de su estado. Hoy, la demarcación hidalguense requiere no solo de la incómoda vecindad con Estado de México sino con los inversionistas, compradores de vivienda y servicios que provienen de aquella zona rumbo a la Ciudad de México. Por otro lado tenemos el ambiente social que dejará la elección del fin de semana en donde se espera que los ánimos queden a flor de piel y comience una especie de polarización que, como se anticipa, durará hasta el siguiente año. De lado quedaron las propuestas y señalamientos, la guerra sucia y los juegos macabros para ahora ponerse a pensar en qué pasará si se presenta un escenario u otro. Ayer el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, señaló que las elecciones del Estado de México no tendrán repercusiones para la entidad. Y de cierto modo tiene razón. Sin embargo, en un futuro muy cercano puede que si al ser parte de un espacio territorial común donde transitan miles de habitantes de un estado a otro. Si de aquel lado les comienza a ir mal, se vendrán para acá y entonces sí estaremos ante una situación en la que la elección de Edomex termine por influir en Hidalgo. Finalmente la decisión es de los mexiquenses y no de los hidalguenses. Pero sí se estará al pendiente del resultado puesto que representa una oportunidad única para poder establecer los lineamientos que habrá de seguir el país de cara a 2018.

(Eduardo González, página 06)

Vía Libre-Deslinde...

Una empresa informativa:

Han transcurrido 17 años desde que empezó a circular el servicio informativo Sobremesa en medio del escepticismo de muchos que apostaron a que este medio informativo no convencional tendría una corta vida, sin embargo, atendiendo los análisis que arrojaban que el futuro de la prensa escrita estaba y está en medios alternativos con formatos diferentes insistimos hasta que se convirtió en un referente. Conforme se prestó un servicio eficiente la credibilidad permitió que dos años después colocáramos en la Internet el primer medio informativo de Hidalgo en la red diarivialibre.com.mx y cuatro después el impreso Meridiano de Vía Libre, con un formato diferente y su distribución gratuita con el principio ahora denominado periodismo de cercanía. Cuenta y mucho en este proyecto la alianza estratégica con el periodista Carlos Camacho González para que editara y dirigiera la revista vía libre que permitió posicionar una marca y consolidar cada uno de los productos informativos que en estos tres lustros y dos años consiguieron posicionarse con un buen nivel de credibilidad virtud al profesionalismo y ética de quienes han pasado por su redacción. Cada año es necesario agradecer y reconocer a quienes han contribuido a convertir a vía libre, no en un periódico, sí en una empresa informativa que llega a diferentes segmentos de la población y contribuye a ampliar el panorama informativo de la sociedad hidalguense, hoy cada vez más plural y participativa al contar con alternativas que le permiten tomar mejores decisiones y normar criterios. Pero sobre todo nuestro agradecimiento a los lectores y al creciente número de anunciantes que confían en la eficacia y en el tiraje que nos

Unidad de Comunicación Social

ha llevado a tener un importante número de impactos informativos diarios que empezarán a ser certificados por notario público para comprobar que somos en suma la segunda empresa con mayor circulación en el estado de Hidalgo. El compromiso no es por nuestro aniversario, nuestro compromiso es diario con un periodismo veraz, profesional, ético, sin verdades absolutas que se mantenga como alternativa para los hidalguenses en materia de información, vamos por más el equipo tiene capacidad probada para conseguir más y nuevos objetivos.

(Alberto Witvrum, página web)

Criterio-Narraciones...

TRES ENCUESTAS:

Ayer se publicaron tres encuestas electorales, de cara a los comicios del 4 de junio en el Estado de México. En dos se dicta un empate técnico entre el partido en el poder y el de Andrés Manuel López Obrador, que sin ser candidato podría ganar una de las elecciones más importantes del país. Esas dos mediciones fueron realizadas por Grupo Reforma y Excélsior. Otra más, que da un triunfo por un margen bajo al candidato oficial, fue realizada por El Universal. En las tres, queda claro que la elección de este domingo será cerrada y llena de señalamientos. Los operadores de ambos candidatos tratarán de ganar electores en el último momento. Sin duda el ejercicio en el Estado de México será intentos y adelantará las estrategias que desarrollarán los partidos de cara a 2018. Se acabaron las campañas, lo que se haga de aquí en adelante serán esfuerzos operativos. Las encuestas, queda claro, siempre fallan, pero lo que falla es la percepción de los ciudadanos. Sin duda, el resultado de este domingo en el Estado de México será el banderazo de la carrera presidencial y sepultará o revivirá a quienes hicieron y no bien su trabajo.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** El gobernador **Omar Fayad Meneses** salió al paso de los señalamientos que hiciera **Andrés Manuel López Obrador** que lo ubicaban como operador de la elección del domingo en **Edomex**, negando que estuviera trabajando políticamente en aquella entidad por lo que pidió al tabasqueño probar sus dichos o abstenerse de lanzar ese tipo de acusaciones a las que calificó de una **postura chachalaca**.

: **Que** El recién ungido presidente de la **Coparmex** en **Hidalgo**, **Ricardo Rivera Barquín**, mandó un mensaje directo a los poderes **Ejecutivo** y **Legislativo** del estado, para que en el nombramiento del fiscal anticorrupción bajo el modelo propuesto por el gobernador y se utilicen los esquemas que han desarrollado tanto el **Instituto Mexicano para la Competitividad como Transparencia Mexicana**. Hoy en el **Congreso** se espera un avance del tema con la iniciativa de leyes secundarias.

: **Que** También en **Hidalgo** da mucho de qué hablar el casi casi defenestrado **Partido del Trabajo**, cuyas siglas siguen alimentando muchas bocas, literal, que se cuelgan del emblema porque saben que ahí hay **recursos económicos**, por lo que la pugna **Diana Bayardo-Arturo Aparicio** se mantiene; incluso ahora, la primera quiere sumar a su causa al ex dirigente petista, **Mariano Torres**, para quitarle el control del **PT-Hidalgo** al eterno mandamás.

: **Que** Se vale soñar y luchar por lo imposible, pero los pobladores de **Chilcuautla** sí que andan volando muy alto, pues quieren que su municipio sea reconocido por la **Secretaría de Turismo** federal como **Pueblo Mágico**, cuando tienen tantos avatares en su contra: principalmente, que la federación abre muy pocos espacios anualmente para pueblos mágicos, que además le recortaron su presupuesto sustancialmente, y que antes de ellos están **Zimapan, Villa de Tezontepec** y **Metztitlán**, entre otros; y por si esto fuera poco, su alcalde, **Genaro Trejo Martínez**, ni caso les ha hecho.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Los niños hidalguenses tienen especial interés en temas fundamentales para la sociedad actual, como el medio ambiente, la cultura de la legalidad, la prevención del maltrato infantil, el abuso y el castigo corporal, la igualdad de género y el seguro acceso a las redes sociales"

María Luisa Pérez Perusquía

Presidenta del Congreso estatal

"Realmente como en Hidalgo no hay elecciones, yo creo que este año no tenemos ninguna repercusión de lo que pase en el Estado de México. Nosotros vamos a ir a elecciones junto con todo el país hasta el próximo año, afortunadamente"

Omar Fayad Meneses

Gobernador sobre elecciones en Edomex

"No creo que sean 5 millones, es más, solo podemos incrementar el 5 por ciento en salario, los beneficios se les respetarán y no podemos aumentar más. No buscamos bloquear que sigan luchando y que tengan esos beneficios, sino que tengamos una realidad del ayuntamiento"

Yolanda Tellería Beltrán

Alcaldesa de Pachuca sobre sindicato

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE Miguel Ángel Serrano López, regidor priísta de San Salvador, quien hace unos días viajaba a China con cargo al erario para acompañar a la alcaldesa América Juárez, está metido en un gran problema porque contra él se iniciará una carpeta de investigación por el delito de lesiones, luego de que golpeará a una mujer por un pleito por posesión de tierras que mantiene desde hace seis años. A ver cómo responde ante las autoridades el edil, a quien no le haría mal recordar al desaforado Hilario Mendoza, de Tepehuacán.

QUE después de la "condecoración" del legislador local por el distrito de Actopan, Ernesto Vázquez Baca, que recibió el grado de Doctor Honoris Causa por parte de una institución educativa superior, ya salió a flote también que otros funcionarios federales se encuentra entre la lista de los distinguidos que han recibido esa distinción. Vázquez Baca no fue objeto de ese merecimiento por ser un diputado y luchador social. Dicha institución educativa ha enviado vía correo electrónico invitaciones a varios servidores públicos para que acepten el nombramiento, siempre y cuando, donen 50 mil pesos, además del costo del vestuario obligatorio al momento de recibir el título. Claro que en estos momentos de efervescencia política por las elecciones en tres estados el próximo domingo y dadas las pretensiones políticas del legislador para el 2018, ahora es cuando, para dejarse ver y pagar lo que se pueda.

QUE en Xochicoatlán el presidente municipal Nabor Pérez Juárez despidió al secretario municipal Lino Guillermo Vite por tomar atribuciones que no le corresponden, a quien, dicen, se mareó al subirse al ladrillo y se sintió casi casi como si él fuera el alcalde.

QUE la crisis económica que aqueja a miles de hidalguenses no alcanzó al exalcalde de Pachuca, Eleazar García, quien fue visto en avenida Revolución coordinando las obras de remodelación de uno de sus tantos negocios. Parece que a alguien le hizo justicia la Revolución, además de la Santa Providencia.

QUE los policías de Pachuca están más preocupados en levantar infracciones de tránsito que en vigilar la seguridad de la ciudad, donde son cada vez más frecuentes y violentos los asaltos. Este miércoles dos cuentahabientes fueron víctimas de la delincuencia, pero eso sí las autoridades le dan preferencia a las clases de zumba y los juguetes que meter orden en la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de Guillermo Vergara.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

El cuartel de policía un huacal, el C4 una vergüenza, el espionaje saqueado... así o más mancillado nuestro sistema de seguridad.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Dalia C. Viggiano: La cirujana oftalmóloga con especialidad de córnea y cirugía refractiva es encargada del Banco de Ojos, área del Hospital General de Pachuca. Esta integrante de la familia Viggiano Austria labra una reconocida trayectoria en su ramo, lo cual queda confirmado por ser ella la responsable de trasplante de córnea; abona a mantener los estándares en calidad de vida que en la entidad se lucha por optimizar.

Abajo-José M. López: Eternizado como presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, aparece como uno de los perfiles que no destaca por su alto índice de resultados, sino más bien por otro tipo de detalles como en este caso llevar tanto tiempo en el cargo, donde algunos tutores refieren no encuentran representatividad. Es López Flores uno más en la lista de bajos rendimientos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RESPIRO

Cuentan los que saben que **para muchos papeleros de la entidad significó un auténtico respiro el anuncio realizado por el gobernador Omar Fayad, relativo a la compra de útiles y materiales escolares para el siguiente ciclo escolar por parte de la administración que encabeza y que incluso, por primera vez, ahora hasta alcanzará el recurso para adquirir mochilas, con ello serán más quienes participen como proveedores y también los padres de familia gozarán del beneficio** en estos tiempos tan dificultosos.

CARENCIAS

Manifestaron los grillitos que **con el llamado a huelga que estalló la mañana del pasado martes en el ISSSTE, también quedó en evidencia la falta de medicamentos que padecen los usuarios de los servicios en las clínicas de Hidalgo. El propio personal acreditó dichas carencias y hasta hubo quienes mencionaron que ya para qué solicitaba la gente consultas si de todas formas no hay las medicinas que requieren, esto ante el caso específico de una mujer que indicó llevar semanas buscando la atención para los fuertes dolores que sufre su hijo. Ni hablar.**

SOCIALIZAR

Donde también **persisten algunos problemas es en el sistema de transporte público Tuzobús, pues si bien se habla de una obligada reconfiguración hay una falta constante de socialización de dichos movimientos, de tal suerte mucha gente desconoce a ciencia cierta cómo funcionan las rutas luego de las últimas modificaciones, pues según los grillitos es posible observar a quienes esperan en algunas paradas donde las unidades ya no se detienen y no hay ni un letrero que explique dicha situación;** atención a la Secretaría de Movilidad y Transporte.

CON RAZÓN

A varios grillitos **por fin "les cayó el veinte", como dicen por ahí, del porqué la UAEH invita a cada rato y con el menor pretexto a un "trovador" de nombre Edgar Hernández, mejor conocido por su nombre artístico como Edgar Oceransky; pues resulta que la hija del rector Adolfo Pontigo contrajo apenas nupcias con dicho músico, en festejo que contó con la "crema y nata" de la sociedad pachuqueña... si nada es tan fortuito como parece.**

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-“Recaudadora” Cadena confiesa financiamiento ilegal: Eva Cadena Sandoval, diputada de Veracruz, quien fue exhibida en tres videos recibiendo dinero, reveló que Morena en esa entidad utiliza recursos del Congreso local para financiar las actividades de Andrés Manuel López Obrador y de candidatos a ediles. En conferencia de prensa en la Ciudad de México, la legisladora sujeta a proceso de desafuero explicó que en el Congreso de Veracruz los bonos que supuestamente no reciben los diputados de Morena, sí los cobran. Dijo que son para financiar los mítines y las visitas de López Obrador. Expresó que ese dinero es irregular en cuanto a su origen y por lo mismo se usa discrecionalmente, puesto que no se reporta a la autoridad electoral. La diputada detalló que en los próximos días presentará una denuncia por uso indebido de recursos en actos de campaña ante las autoridades correspondientes. Eva Cadena consideró que ese tipo de prácticas alcanza a todos los partidos políticos. También acusó que los recursos legislativos que recibe el coordinador de Morena en el Congreso de Veracruz, Amado Cruz Malpica, son usados para pagar asesores fantasma que en realidad son candidatos a ediles en el actual proceso electoral. “Todo eso ocurre por instrucciones de Rocío Nahle y de Amado Cruz Malpica, por eso me impidieron ser la coordinadora en la Cámara, lanzando una campaña feroz en mi contra, porque les interesaba disponer de esos recursos”, dijo. **(Alberto Morales, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/06/1/recaudadora-cadena-confiesa-financiamiento-ilegal

La Jornada-Operación en la UNAM contra el narcomenudeo: Existen dos puntos dentro de Ciudad Universitaria (CU) que son considerados de “alto riesgo” tanto por la administración central como por la comunidad de la casa de estudios. Grupos de narcomenudistas han aprovechado que los entornos cercanos a los llamados Bigotes –cerca del Metro Universidad– y los frontones –en la zona deportiva– les permiten operar con facilidad para la venta de estupefacientes. Esta situación ha preocupado desde hace varios meses a la administración del rector Enrique Graue Wiechers, por lo que personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha trabajado de manera conjunta con funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) a fin de combatir este delito al interior de los campus universitarios. De acuerdo con el Expediente Ministerial Gillette, al que tuvo acceso este diario, entre marzo y mayo de este año han sido detenidos ocho sujetos que son sospechosos de vender drogas en estas dos áreas de CU. **Entre marzo y mayo han sido detenidas ocho personas.** La investigación, de la que La Jornada posee copia, revela las fechas de las aprehensiones y los nombres de los presuntos traficantes, quienes están bajo proceso por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y posesión con fines de comercio. La carpeta asienta que el 24 de marzo de este año fueron detenidos Héctor Yrag Chávez Silva, Miguel Mateos Chávez e Isac Rojas Ávila; seis días después, se logró la captura de Édgar David Luis Lara; el 27 de mayo se aprehendió a Leonardo Ismael Malvaez Rosas, y finalmente hace tres días cayeron David Israel Salinas Flores, Raúl Genaro Cervera Domínguez y Rolando Osorio Bermúdez. Todos presuntos integrantes de grupos de narcomenudeo que operan en CU. **(Emir Olivares, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/01/politica/003n1pol>

Excélsior-Eva Cadena exhibe a Morena: Eva Cadena, diputada local en Veracruz, envuelta en casos de corrupción, anunció que denunciará a Morena por financiamiento ilegal de campañas. En conferencia de prensa que dio en la Ciudad de México, tras señalar que su partido la dejó sola en los recientes escándalos, aseguró que Morena financia las campañas electorales con dinero del Congreso estatal. Explicó que los bonos que recibieron los diputados de Morena para sus actividades fueron destinados a actos como las recientes visitas de Andrés Manuel López Obrador al estado. También afirmó que el dinero público que recibe el jefe de Morena en el Congreso local, Amado Malpica, es utilizado para pagar asesores fantasma, quienes son candidatos a ediles en el actual proceso electoral estatal, por órdenes de la jefa de los diputados federales de Morena, Rocío Nahle. **(Tania Rosas, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Eva es una de un montón

Eva Cadena peca de ingenuidad: siendo diputada con licencia recibió fajos de billetes, afirma que desconocía que no debía hacerlo y asegura que devolvió el dinero quién sabe a quién. Aspiraba a la alcaldía de Las Choapas cuando fue chamaqueada. ¿Ignoraba en serio que su conducta implicaba un indudable acto de corrupción? "No cometí ningún delito", dice. "Nada tengo que ocultar...". Lo extraño es que acuse a la coordinadora de Morena en la Cámara federal de Diputados de ser la receptora, digamos, de las recaudaciones ilegales, y no sepa el nombre de la mujer que la entrampó. El ¡ah, chingá! le viene a la medida para poner en duda que esté diciendo la verdad pero, viéndola y escuchándola, todo indica que... dice la verdad. Su bochornoso caso debiera ser excepcional en los chiqueros legislativos pero, como todo, nos asomamos a pedacitos de una realidad que jamás abarcaremos. Así de ignorantes de nociones de derecho y de ingenuos abundan en los congresos estatales y de la Unión. Evas y Evos mantenidos del erario por hacer leyes que violan.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Anacronismos: 'ley seca' y 'jornada de reflexión'

La ley electoral que rige en México arrastra una serie de anacronismos del siglo pasado que la autoridad en la materia insiste en aplicar en el nuevo siglo. Me quiero referir a dos. Uno es la ley seca, que proviene de los años de la Revolución en aquel México bronco. Eran los tiempos de los caudillos y de las facciones; eran los tiempos de sangre y fuego, en un país donde la mayoría no sabía leer ni escribir, donde las elecciones libres era una novedad. Ha corrido más de un siglo y el domingo, cien años después, habrá ley seca en los estados de México y Coahuila, como la hubo en la capital del país en las elecciones federales de 2015. El otro anacronismo es el de la jornada de reflexión los tres días previos a la fecha de la elección, que marca la ley. En esas 72 horas anteriores a la jornada electoral, están suspendidas todas las actividades de los candidatos, partidos, gobiernos y particulares, y prohibido hacer campaña o proselitismo para que el pueblo reflexione su voto, lo que es una vacilada, por decir lo menos y en forma quizá no apropiada, pero sí respetuosa. Ya veo desde la medianoche a 20 millones de electores en los estados de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, en posición de Ommmh reflexionando su voto. Esta limitación, que también viene del siglo pasado, es una trampa, pues abre el espacio a las agresiones impunes como hemos visto en muchos procesos electorales, sin que los afectados puedan responder por esa veda reflexiva. Veremos pronto cuál será la de este proceso. Es tiempo de que revisen la ley electoral, ajusten a los nuevos tiempos esa ley seca y jornada de reflexión, además de actualizarla en cuanto a las limitaciones en los medios, debates y exceso de spots, que por millones reparte el INE a los partidos, y facilite el acceso a los candidatos independientes. Claro, ésta es una petición que no va a ir a ningún lado ante el blindaje de los partidos que pasa por todos esos candados que ellos mismos se inventaron.

RETALES

1. RESPUESTA. Rocío Nalhe, coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados y señalada por Eva Cadena como la que maneja los dineros de la campaña presidencial de su partido, negó la acusación, dijo que la demandará y responsabilizó a Miguel Ángel Yunes;

2. CICLO. Ya está en Roma la renuncia del cardenal Norberto Rivera como arzobispo primado de México. Es un asunto de edad, el domingo cumple 75. Ya el papa Francisco decidirá cuando la hace efectiva. Ese relevo será clave para el futuro de la Iglesia católica en México; y

3. DESVIACIÓN. El 8 de mayo fue secuestrado en Michoacán el periodista Salvador Adame. Ayer por la mañana, el procurador de justicia de ese estado le dijo a Ciro Gómez Leyva que *hay una línea de investigación para conocer su vida* y habló de lo que llamó *un triple lío de faldas*. ¿Qué no por ley deben reservarse las investigaciones? Ahora entiendo parte de lo que pasa en Michoacán cuando un procurador, en vez de aclarar el delito, *balconea* la vida personal de la víctima. (Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** alrededor de 100 diputados federales del PRI, encabezados por su coordinador, **César Camacho**, se concentrarán el domingo en el Estado de México para defender el voto por su ex compañero de bancada **Alfredo del Mazo**, mientras que el líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Palacio de San Lázaro, **Francisco Martínez Neri**, prevé la presencia de entre 40 y 50 legisladores de su fracción en territorio mexiquense para cuidar el sufragio por su candidato, **Juan Zepeda**. A su vez, dirigentes, senadores y diputados de Morena alistan a sus brigadistas para vigilar la elección en la entidad y contrarrestar cualquier intento de escamotear las boletas marcadas a favor de su abanderada, **Delfina Gómez**.

: **Que** se espera cualquier cosa durante la sesión que hoy sostendrán integrantes de las comisiones unidas de Seguridad Pública y Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, que presiden el panista **Jorge Ramos** y el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, respectivamente, en la que se prevé discutan la minuta de mando mixto enviada por el Senado, y es que, dicen, a pesar de que la bancada del PRI aseguró que votará en contra, no le conviene mandar un mensaje negativo a tres días de las elecciones.

: **Que** pese a los ofrecimientos del coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, **Emilio Gamboa**, de que se convocara un periodo extraordinario para dictaminar en los próximos días la Ley de Seguridad Interior, no hay hasta el momento ni un solo dictamen en firme. Dicen en la bancada panista, que encabeza **Fernando Herrera**, que los priistas han atorado los acuerdos porque se quieren "agandallar" la Fiscalía General para evitar persecuciones por corrupción.

: **Que Carlos de Icaza**, subsecretario de Relaciones Exteriores, es uno de los principales artífices de la recomposición de las relaciones bilaterales con Francia después del caso **Florence Cassez**, que puso los vínculos en un histórico punto crítico. Por su papel en este proceso de relanzamiento, el también ex embajador de México en París recibió ayer en esa ciudad la Gran Medalla del Senado de la República Francesa, otorgada por el presidente de la Cámara alta, **Gérard Larcher**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

DESENCADENADA: Eva Cadena salió respondona. Muchos pensaron que la diputada local de Morena en Veracruz, exhibida en un video recibiendo dinero en efectivo, se replegaría, abandonaría su curul y se escondería ante la avalancha de descalificaciones. Pero ayer, en una conferencia de prensa, denunció: "Hay mucha gente interesada en que yo pague culpas de otros, en que pierda mi diputación y acabe en la cárcel por delitos que no he cometido". Cadena ha dicho que cayó en una trampa al recibir dinero con el supuesto encargo de entregarlo a Andrés Manuel López Obrador. Unos días después, declara, lo devolvió porque el presidente estatal de Morena, Manuel Huerta, le dijo: "Ni te metas, tú no eres la gente indicada para ello." La devolución al parecer también está grabada, pero ese video no se ha difundido. En el segundo encuentro Cadena afirma haber dicho a los donantes que hablaran con Rocío Nahle y Amado Cruz Malpica, que "son los que manejan recursos para financiar las actividades de Morena". En la conferencia de ayer la diputada acusó: "El financiamiento de los partidos no cumple con lo que determina la ley." Por ejemplo, "los bonos que supuestamente no reciben los diputados de Morena, sí los reciben, pero son para financiar actividades partidistas, como las visitas de Andrés Manuel López Obrador". Son ingresos irregulares "que no se reportan a la autoridad electoral", "recursos públicos que debiendo ser utilizados para hacer una labor legislativa de calidad, pagando buenos asesores y especialistas que apoyen las tareas de los diputados, para lo que sirven es para pagar actividades políticas de un partido que oficialmente reprueba prácticas como éstas que todos los políticos, de todos los partidos, hacen." Las respuestas de Rocío Nahle y Manuel Huerta han sido muy sencillas. Cadena es un instrumento de Miguel Ángel Yunes, el gobernador de Veracruz, quien ha montado una conspiración contra Morena. Recurren así a una de las estrategias recomendadas por los especialistas en crisis políticas: en vez de negar, porque al negar siempre queda algo, acusa a alguien más. La verdad es que sí parece que la diputada fue víctima de una trampa en la que ella cayó con ingenuidad. Cuando le ofrecieron dinero en efectivo, no quiso o

Unidad de Comunicación Social

no supo decir que no. No sorprende. Tampoco un político avezado como René Bejarano lo hizo frente a Carlos Ahumada en 2004. Ésta es una trampa muy fácil de tender. No hay ninguna indicación de que el dinero haya sido entregado a López Obrador. La intención de la mujer que dio el recurso era quedar grabada diciendo que era para el líder nacional de Morena. La idea era inculpar al tabasqueño. Pero pretender que los videos manchan el plumaje de López Obrador es cerrar los ojos a lo que realmente hemos visto. Yo no sé si Nahle y Cruz Malpica manejan las finanzas de Morena, como afirma Cadena, pero alguien lo tiene que hacer. Mucha información sugiere, como plantea la diputada, que todos los partidos políticos reciben dinero que no reportan a la autoridad federal. La acusación sugiere que Morena no es diferente a los demás partidos. Cadena tardó mucho en reaparecer. En Morena dieron por hecho que desaparecería del mapa y dejaría de ser una molestia. Pero la diputada se negó a quedarse quieta. Ayer resurgió desencadenada. en una conferencia que condena a todo el sistema de partidos.

Morena venezolana

"Celebramos el acompañamiento del Partido Morena, su solidaridad y apoyo irrestricto a la Revolución Bolivariana." El texto apareció en el Twitter de la embajada de Venezuela en México. Cuando este "acompañamiento" se evidenció en redes sociales y medios, la embajada borró el mensaje. Por algo será.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Elecciones: lo que está en juego para Peña y el PRI

El PRI fue el gran perdedor de las elecciones del año pasado. De 12 gubernaturas que estuvieron en juego, ganó cinco: Hidalgo, Tlaxcala, Zacatecas, donde ya gobernaba, Sinaloa y Oaxaca, que recuperó. En contrapartida, perdió siete gobiernos estatales: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Puebla y, la joya de la corona, Veracruz. El dirigente nacional del PRI en ese momento, Manlio Fabio Beltrones, había prometido ganar nueve de las doce. No obstante, el PAN le pasó por encima, lo cual fue reflejado en el debate que organizó Joaquín López-Dóriga la noche de la elección. El joven dirigente panista, Ricardo Anaya, se le fue a la yugular a Beltrones, quien se vio apabullado. Unos días después, Manlio dejaría la presidencia del PRI. Algo similar podría ocurrir este domingo. Y es que no se ve nada bien el panorama para los priistas. Las más recientes encuestas demuestran que, con toda probabilidad, perderán la gubernatura de Nayarit. En Coahuila y en el Estado de México, sus candidatos están empatados en el primer lugar, una situación que nunca le ha favorecido al PRI, ya que los votantes que deciden hasta el final suelen hacerlo en contra de este partido. Todo indica, y yo así lo creo, que el tricolor perderá tres de tres gubernaturas que actualmente gobierna. Además, la debacle electoral, que empezó en Veracruz el año pasado en las elecciones de gobernador, continuará: el PAN y Morena se repartirán la mayoría de las alcaldías de ese estado. No obstante, y como es lógico, el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, insiste en que su partido ganará las tres gubernaturas. "Carro completo", como se decía en sus épocas gloriosas. Esto, desde luego, no sucederá. Si bien le va al PRI, retendrá una gubernatura. Si saca la bola fuera del estadio, se quedará con dos. Lo más importante es la joya de la corona que está en juego este año: el Estado de México. No sólo es la entidad con más electores del país y con un presupuesto anual de más de 260 mil millones de pesos, sino que es el gran bastión histórico del priismo, cuna del legendario Grupo Atlacomulco, el estado que gobernó Peña y desde donde lanzó su exitosa candidatura presidencial. No hay duda de que para el Presidente sería un evento muy duro en lo político, y muy triste en lo personal, el que su partido pierda, por primera vez desde su fundación, la gubernatura del Estado de México. Por eso, el gobierno federal está volcado para ganar en esa entidad. El hecho de que el PRI esté en niveles de 25-30% de las intenciones de voto es ya una pésima noticia para Peña, quien ha apapachado a su estado como a ningún otro: es el que más ha visitado y al que más recursos le ha inyectado. Pero los mexiquenses están enojados por la inseguridad y la corrupción. Nadie, ni el mismísimo Presidente, puede revertir un ambiente así. Por eso, yo creo que el PRI va a perder el domingo en el Edomex. Si es así, las cosas se les complicarán muchísimo a los priistas rumbo a la sucesión presidencial de 2018. Primero, porque ganará Morena en el Estado de México, es decir, López Obrador. Y el lunes nos vamos a cansar de escuchar que el tabasqueño va en caballo de hacienda rumbo a Palacio Nacional y que el PRI está muerto para el 18. Desde luego, esto no es cierto. Todavía falta mucho para la elección del año que entra. Lo que sí es cierto es que, de perder en el Edomex, el PRI y Peña quedarán debilitados y AMLO fortalecido. Algunos priistas van a aprovechar esta situación para minar al grupo peñanietista

Unidad de Comunicación Social

en el partido. Muy al estilo del tricolor, el Presidente les ofrecerá la cabeza de Ochoa, como lo hizo con Beltrones, para calmar los ánimos. Se deberá, entonces, elegir a un nuevo dirigente nacional que bien podría ser el próximo candidato presidencial. Yo no tengo duda: Peña es el que lo elegirá, aunque esté debilitado porque ningún priista tiene el poder del Presidente y ningún priista se atreverá a desafiarlo abiertamente. Puede ser que lo presionen, que Peña tenga que negociar con ellos, pero, al final, él solito, al estilo priista, decidirá la candidatura presidencial del PRI. Ahora bien, si el tricolor se levanta con la victoria en el Edomex, los priistas, Ochoa y Peña podrán dormir más tranquilos en los meses por venir con la ilusión de que su partido sí puede ganar en 2018. No es poca cosa. Mucho se juega el PRI este domingo en el último proceso electoral antes de la sucesión presidencial.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Los 15 llamados que desoyó AMLO

Si el domingo Delfina Gómez se alza con el triunfo en la elección mexiquense, todo será felicidad en Morena y difícilmente las mieles de la victoria permitirán realizar un post mortem para analizar aciertos y dar una mirada autocrítica de los errores cometidos. Pero si doña Delfina es derrotada en las urnas, el estudio de lo que falló será obligatorio. Aquí deberá tomar importancia un dato: el candidato del PRD, Juan Zepeda, quien hoy ocupa el tercer lugar de las preferencias electorales, según la encuesta publicada el martes en EL UNIVERSAL, tiene el registro de 15 llamados privados a AMLO para establecer una alianza de las izquierdas en la elección de gobernador. Nos comentan que los intentos de diálogo recibieron ultimátums groseros del tabasqueño, con el aderezo de que los perredistas eran parte de la "mafia del poder" por no seguirlo de manera incondicional. Pero hay más...

"Van a perder el registro"

¿Qué pretextos ponía Andrés Manuel López Obrador para someter al PRD en el Estado de México? Nos dicen que el tabasqueño enviaba mensajes ofensivos, con su abogado Horacio Duarte: llevan 3 puntos en la contienda, hasta van a perder el registro. Desde el cuarto de guerra perredista se hace un análisis de los elementos que frenaron una alianza con Morena: nunca hubo cerrazón al diálogo con AMLO, pero él no buscaba adhesión, pretendía sometimiento. La soberbia frenó la posibilidad de ir juntos. Ambos partidos, nos comentan, tuvieron la oportunidad de jubilar al PRI y el culpable de que no ocurra será López Obrador. Y hoy debe cambiar porque le puede costar la elección presidencial de 2018. Esa es la valoración entre los estrategas perredistas.

La hora de Ricardo Anaya

Un grupo de importantes panistas alista un fuerte mensaje de exigencia al presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, para el lunes 5 de junio, apenas se conozcan los resultados de las elecciones en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz. Nos cuentan que pasando la jornada electoral del domingo 4 de junio terminará la "tregua" de los grupos azules, que darán la cara para exigirle a don Ricardo que defina su futuro: si va a buscar la candidatura panista a la Presidencia para 2018, que renuncie a su cargo y permita que haya una competencia equitativa. Este planteamiento lo han expresado en los últimos meses distintos liderazgos panistas, como lo hizo el consejero nacional vitalicio Fernando Canales Clariond, quien dijo que no se puede tener una doble función al interior del partido. ¿Ahora sí escuchará el dirigente o seguirá con sus dos cachuchas?

Diplomacia, antídoto contra insultos

La diplomacia es el mejor antídoto contra los insultos provenientes del exterior y esa fórmula seguirá en el librito del canciller Luis Videgaray. Nos dicen en su equipo que don Luis no caerá en ningún tipo de provocación ni se enfuscará en intercambios ni duelos verbales, como pretenden algunos actores internacionales. Como prueba de ello, nos recuerda, está la postura estratégica y diplomática frente al tono amenazante del presidente Donald Trump y la ministra de Relaciones Exteriores venezolana Delcy Rodríguez, quien no se ha cansado de denostar al gobierno mexicano. Y, mientras la canciller del país bolivariano busca la confrontación, Videgaray jó postura ante la OEA: el principio de no intervención no debe ser puesto como pretexto para que un país viole los derechos humanos de sus habitantes ni esconda alteraciones al orden democrático interno. ¡Zas!

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

HOY que empieza el periodo de reflexión previo a las elecciones del domingo, Andrés Manuel López Obrador podría reflexionar cómo fue que se le complicaron tanto las cosas. **PESE** a que Morena arrancó en la punta de las preferencias en el Estado de México, en los últimos días se vio a un AMLO desesperado por obtener el apoyo del PRD, para asegurar esos puntitos cruciales para ganar la contienda. **A ESO** se suma la manera en que el tabasqueño-a lo André Pierre Gignac-de plano perdió la compostura durante una entrevista radiofónica y luego de que declaró su admiración por Fidel Castro, también se hizo pública su simpatía con el régimen de Nicolás Maduro, por cortesía de la mismísima embajadora venezolana. **Y CUANDO** parecía que nada peor podría pasarle al precandidato presidencial, apareció la polémica Eva Cadena, que pasó de ser ignorada cuando se decía inocente, a convertirse en una voz confiable apenas comenzó a despotricar contra Morena. ¡Vaya cierre el de López Obrador!

SI NO HAY cambio de planes de última hora, este jueves deberá aprobarse en comisiones la reforma del Mando Mixto policiaco, más de dos años después de que el presidente Enrique Peña Nieto planteó la necesidad de llevar a cabo el ajuste. **EL DICTAMEN** cuenta con el aval de panistas y priistas, además de que los perredistas se sumaron ayer al mismo, con todo y que no les satisfacía. Ahora ya sólo falta convocar al periodo extraordinario de sesiones para que se apruebe en el pleno, lo cual se espera que ocurra apenas después de la jornada electoral. **CURIOSAMENTE** mañana mismo Miguel Ángel Mancera encabezará una reunión con gobernadores para analizar el espinoso tema de las corporaciones policiacas. Según se sabe, el mandatario capitalino trae entre manos un concepto interesante sobre la necesidad de "construir policías". SEGÚN Mancera dejar de lado esa construcción de corporaciones obligó a los gobiernos a involucrar a las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia. El resultado fue policías ineptos y militares desgastados.

YA SE SUPO por qué Graco Ramírez andaba en el palco del chiva mayor, Jorge Vergara, durante la final de futbol en Guadalajara. Resulta que fue a cerrar un trato futbolero: la filial del rebaño campeón que estaba en Nayarit se trasladará a Zacatepec, Morelos. **Y, BUENO**, aprovechando el viaje, el gobernador morelense se reunió con el alcalde Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, para ver si se decide en apoyar la propuesta de una alianza PAN-PRD para 2018.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

El Independiente

